



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: SERGIO COLIPE HERMOSILLA Rut 011246493-k
 : 279,790 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS
 NOVENTA PESOS
 : COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA JARDIN LOS ROBLES.
 : 16/04/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4556	18/03/2013	279,790

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		279,790
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	279,790	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	279,790	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		279,790
Sumas Iguales		559,580	559,580

REFRENDACION

ta	215-22-04-007-000-000			
upuesto Vigente	8,100,000			
al Comprometido	2,628,696			
Saldo x Comprometer	5,471,304			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3008.